

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22886 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

«En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 226 de 25 de noviembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ludotecario/a, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de dicha convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 240 de fecha 16 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vejer de la Frontera, 16 de diciembre de 2022.–La Concejala-Delegada del Área de Economía, Función Pública y Movilidad, Ana Isabel Sánchez Loaiza.